



Tribunal Calificador para juzgar el proceso selectivo convocado por Orden 443/2021, de 13 de octubre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, para el acceso al Cuerpo de Técnicos Superiores de Salud Pública, Escala de Veterinaria, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 56.3 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, por la que se aprueban las instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid del 14), y de acuerdo con lo establecido en la base 7.3.2 de la citada Orden 443/2021, por parte del Tribunal Calificador se comunica a ese centro directivo, para que proceda a dar publicidad, mediante su exposición en los tabloneros de anuncios, de la convocatoria correspondiente a las sesiones de lectura del segundo ejercicio del proceso selectivo, todo ello en los términos que se detallan a continuación:

Día: 1 de julio de 2024

Hora: 15:30

Lugar: Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, 5ª planta, sala «La Fuenfría» en C/ Alcalá n.º 16, 28014 Madrid.

TURNO LIBRE (INCLUIDO EL CUPO DE DISCAPACIDAD)

ASPIRANTES CONVOCADOS		
TURNO/CUPO	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF/NIE
L	CHAMIZO GARCÍA, VANESA	***6673***
L	CID CID, LORENA	***6860***
L	CORREAS OLIVER, MIGUEL ADRIÁN	***2015***
L	CRISTÓBAL CORONADO, LUIS	***1151***
L	CUBILLO SAGÜÉS, ICIAR MARÍA	***5213***

SUPLENTES		
L	CUERVO GRIERA, JOSÉ ANTONIO	***9790***
L	DÍAZ-CANEJA MOJÓN, MARLENE	***4105***
L	DIÉGUEZ HERNÁNDEZ-VAQUERO, CRISTINA	***5499***



Día: 2 de julio de 2024

Hora: 15:30

**Lugar: Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, 5ª planta, sala «La Fuenfría»
en C/ Alcalá n.º 16, 28014 Madrid.**

TURNO LIBRE (INCLUIDO EL CUPO DE DISCAPACIDAD)

ASPIRANTES CONVOCADOS		
TURNO/CUPO	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF/NIE
L	CUERVO GRIERA, JOSÉ ANTONIO	***9790***
L	DÍAZ-CANEJA MOJÓN, MARLENE	***4105***
L	DIÉGUEZ HERNÁNDEZ-VAQUERO, CRISTINA	***5499***

Los aspirantes convocados como suplentes solo procederán a la lectura en caso de la no presentación de los aspirantes convocados para el mismo día, en el orden expresado. En caso de presentación de todos los aspirantes citados para ese día, los suplentes realizarán la lectura en el día en el que estén citados según el llamamiento o, en su caso, en la siguiente semana de lecturas.

Los aspirantes habrán de presentar inexcusablemente, el original de su documento nacional de identidad, permiso de conducir o pasaporte, únicos documentos válidos para acreditar su identidad. No se permitirá la realización de la lectura del citado ejercicio a los aspirantes que no presenten alguno de los anteriores documentos originales, salvo en los casos en que concurran provistos de un documento oficial que acredite su sustracción o pérdida. En este supuesto, la corrección y calificación del ejercicio realizado por el aspirante quedará supeditada a la posterior comprobación de su identidad por parte del Tribunal Calificador.

En Madrid, a fecha de la firma
El Secretario del Tribunal

Documento firmado digitalmente por:GARCÍA MORODO JAVIER
Fecha:2024.06.28 09:29

**DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO**